

ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN EN LA FORMACIÓN DE GRADO.

Gerez, Ana Laura.

ana.gerez@unr.edu.ar

Facultad de Psicología, UNR.

Resumen

En el marco del proyecto de investigación acreditado en 2015, de la cátedra a la cual pertenezco, Psicología del lenguaje y del desarrollo, asignatura dictada en la carrera de Psicología, en cuarto año, dicho proyecto titulado: “Centro comunitario asistencial – CECOAS- y formación de grado. Una experiencia de articulación, teoría y práctica”, plantea investigar el aporte a la formación de grado que resulta de la participación regular de los alumnos que cursan dicha asignatura en los dispositivos de intervención que funcionan en el CECOAS. Los objetivos fundamentales del proyecto son:

1. Enriquecer la formación de grado de los estudiantes que cursan la asignatura Psicología del Lenguaje y Desarrollo, tras participar de espacios de articulación con los dispositivos y actividades desarrolladas en el Centro Comunitario asistencial- CECOAS.
2. Articular los contenidos curriculares centrados en la psicología del lenguaje, del desarrollo y la práctica interdisciplinaria afectiva que se lleva a cabo en el CECOAS y la formación de grado.
3. Construir desde la metodología de la investigación acción participativa, la base de datos pertinentes a la problemática que se investiga y, a través de éstos, plantear cuestiones que sostengan preguntas acerca de la práctica profesional del psicólogo, de su posible perspectiva preventiva, de la concepción de diagnóstico y la patologización de la infancia; de la prevención de los trastornos del habla y del lenguaje; la importancia del abordaje interdisciplinario en problemáticas inherentes a la infancia, entre otros.

Para llegar a lograr los resultados de los objetivos, se ha planteado la siguiente metodología:

Entrevistas: realizadas por los estudiantes a las docentes que coordinan los talleres: Lúdicos/Terapéuticos.

Observaciones: observación participante, realizadas por algunos estudiantes que cursan la asignatura.

En el marco del proyecto he dictado un seminario de formación: La ética de la investigación, a los estudiantes que participaran en las entrevistas y/o observaciones.

Con el fin de trabajar la inter-relación entre: Psicología/Ética/Profesión/Investigación. Se formó a los estudiantes en dos puntos fundamentales de las normas deontológicas: consentimiento

informado y secreto profesional.

Las normativas deontológicas en psicoterapia han tenido su recorrido en varios representantes docentes científicos de nuestra disciplina a saber la Dra. Ana María Hermosilla, Dra. María Cristina Di Doménico, entre otros, transmitir a los estudiantes que “Un código deontológico provee datos sobre el estado actual de la disciplina tanto en su aspecto formativo como el de su faz profesional”,¹.

El primer punto fue un recorrido de la historia al respecto de los códigos de ética a nivel internacional: Código de Nuremberg (1947) con sus actualizaciones y la declaración de Helsinki (1964) y su última versión del 2015.

En consonancia a dichas normas se realizó en el seminario la relación con: Anexo del Estatuto del colegio de Psicólogos de la provincia de Santa Fe: Código de ética de la federación de psicólogos de la República Argentina FE.P.R.A, con el Comité de ética de la UNR (Resolución N° 3597/2013) y con Comisión interna de ética (Resolución N° 104/2013) de la Facultad de Psicología - Rosario.

El objetivo de formación a los estudiantes que realizarán las prácticas (Entrevistas/observaciones) en los dispositivos, fue concientizar sobre las normas éticas tanto en la futura profesión (área clínica) como en el ámbito de la investigación de pre-grado en dicho caso.

¿Cómo pensamos las docentes/investigadoras la articulación teoría y práctica?

Luego que los estudiantes designados realizan las entrevistas y observaciones participantes en el campo (dispositivos CECOAS), traen los registros obtenidos y se re- trabajan en la comisión en su conjunto total. Dichos estudiantes transmiten su experiencia y se plantean actividades para toda la comisión para poder reflexionar sobre la teoría y la práctica, en relación a las problemáticas del lenguaje y del habla, en los/as niños/as.

Los estudiantes en el grado, desde lo curricular, los puntos que se desarrollan en la asignatura son referidos a las patologías del lenguaje y del habla en la infancia (retardos) y en los adultos (síndromes), por tanto la bibliografía propuesta en el programa de la cátedra, va siendo el soporte para re-trabajar la interdisciplina entre Psicología/fonoaudiología, y las futuras prácticas profesionales.

Las prácticas que realizan los estudiantes se comenzaran en el segundo cuatrimestre del año actual (septiembre 2015), por tanto hasta la fecha no hay material ni resultados para abordar la discusión ni conclusión.

Dicho proyecto se ha acreditado éste año, por tanto hasta la fecha hemos llegado a realizar cuestiones organizativas entre las docentes que formamos parte de la cátedra y las profesionales que realizan el trabajo clínico y de talleres (lúdico y terapéutico) en los dispositivos del CE.CO.AS.

Palabras claves: Psicología - formación de grado- interdisciplina- ética.

Abstract

Project: "Community care center - CECOAS- and under graduate education . An experience that articulates, theory and practice and, investigates the contribution to undergraduate education of the regular participation of students in interventional devices operating in the CECOAS.

The objectives:

1. Enhance the undergraduate education of students pursuing the subject Psychology and Language Development.
2. Articulate the curriculum focused on the psychology of language, developmental psychology and interdisciplinary practice.
3. Building from the methodology of participatory action research.

Methodology:

Interviews: conducted by students to the teachers who coordinated the workshops: Playful / Therapeutic.

Observation: participant observation, made by students who attend the course.

Under this research project I taught a training seminar: The ethics of research, destined for the students who participate in the interviews and / observations.

The relationship between Psychology / Ethics / Profession / Research was: worked, along with, Two key points/issues of the ethical rules: informed consent and confidentiality. The seminar revised: Nuremberg Code (1947), Declaration of Helsinki (1964), Code of Ethics of the Federation of Psychologists of Argentina, ethics committee of the UNR and of our School of Psychology.

Keywords: Psychology, Degree training, - interdisciplinary, ethics.

Referencias

- Calo, O. (1997) *Psicología, Ética y Profesión: aportes deontológicos para la investigación de psicólogos del Mercosur*. Mar del Plata. Ed: Universidad nacional de Mar del Plata..
- Di Domenico, C. Hermosilla, A. (1998) *Normativas en psicoterapia*. En jornadas de Aigle, Buenos Aires.
- Fariñas, J. J (1995) *Ética profesional: dossier bibliográfico en salud mental y derechos humanos*. Buenos Aires. Material de cátedra, Facultad de Psicología, UBA.
- Pineda , E. (1994) *Metodología de la investigación*. Ed: Organización Panamericana de la Salud. PXE 35.